



-SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO- - - -

En la Villa de Saltabarranca, Veracruz, siendo las nueve horas del día primero de agosto del año dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave, cito Palacio Municipal S/N, ubicado entre Avenida Ignacio Zaragoza y Benito Juárez, Colonia Centro, se reunieron para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, prevista en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal Constitucional; C. Yadira Vergara Campos, Sindica Única y el C. Jose Lorenzo Aguilar Lira, Regidor Único y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan.

El L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal en el uso de la voz declara abierta la presente Sesión y autoriza al Lic. Steven Michael Somarribanstitucional Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, a que le asista en el desarrollos ECRE conducción de la presente Sesión de Cabildo, procediendo al punto PRIMERO SALTABARRANCA, VEI orden del día, realizando el pase de lista de asistencia: CUATRIENIO 2022-202

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: PRESENTE. C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: PRESENTE. C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: PRESENTE.

Llevado a cabo el pase de lista correspondiente, el Secretario del H. Ayuntamiento, da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, declarándose la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 in fine de la Ley Orgánica del Municipio por lo que los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión, serán válidos y obligan a su cumplimiento.----

Como SEGUNDO punto del Orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba eyna, Secretario del H Ayuntamiento, da lectura al proyecto del orden día, metiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y a su posterior votación; 🖇

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA

SALTABARRANCA, VER. **CUATRIENIO 2022-2025**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Página 1 A BARRANCA, VER. **CUATRIENIO 2022-2025**





| PF | |
|----------|---------------------------------|
| se | Samos was |
| SE | |
| TE Ca | |
| 20 | LAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL |
| CL | REGIDURIA AMBARFANCA, VER. |
| ts 45 | DATRIENA 2022-2025 |
| | 1.000 |

| PRIMERO Pase de lista y declaración de Quorum Legal para sesionar |
|--|
| SEGUNDO Lectura y Aprobación del orden del día |
| TERCERO. - Análisis, y en su caso, aprobación por parte del H. Cabildo, del Corte de Caja correspondiente al mes de julio de 2022 |
| CUARTO Clausura de Sesión |

ORDEN DEL DÍA - -

VOTACION

H. AYUNTAMIENTO L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, A FAVORONSTITUCIONAL C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA:SI, A FAVOR SECRETARIA

C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: SI, A FAVOR

Dando cuenta a este H. Cabildo del resultado; se tiene por aprobada por CUATRIENIO 2022-2025 unanimidad, la moción solicitada en términos del artículo 28 in fine de la Lev Orgánica del Municipio Libre. - - - - - - -

Como punto TERCERO del orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, en uso de la voz, expone que se tiene el asunto consistente en el Análisis, y en su caso, aprobación por parte del H. Cabildo, del Corte de Caja correspondiente al mes de julio de 2022, acto seguido en el uso de la voz, la C. Yadira Vergara Campos, Sindica Única e Integrante de la Comisión de Hacienda, expone; "...que la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave en concordancia con el Código Hacendario Municipal, establece que la Tesorería deberá presentar con intervención de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el primer día de cada mes, el corte de caja del movimiento de los caudales correspondiente al mes anterior, razón por la cual en este acto, se presenta a este H. Cabildo, el Corte de H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

SALTABARRANCA, VER. **CUATRIENIO 2022-2025**

CONSTITUCIONA

SALTABARRANCA, VER

Página 2 desaltabarranca, ve CUATRIENIO 2022-20





Caja correspondiente al mes de julio del año 2022, para su debido análisis, y en su caso, aprobación,"

Una vez expuesta la presente moción, se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, por lo que después del análisis correspondiente, el Secretario del H. Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, pide respetuosamente al H. Cabildo, llevar a cabo la votación respecto al presente punto;

VOTACION

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, A FAVOR.

C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: SI, A FAVOR.

C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: SI, A FAVOR.

En virtud del resultado de la votación emitida, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al H. Cabildo que se tiene aprobada por unanimidad, la modó STITUCIONAL solicitada en el punto TERCERO del orden del día emitiéndose el siguiente SECRETARIA

SALTABARRANCA, VER. CUATRIENIO 2022-2025

ACUERDO NUMERO 1. El H. Ayuntamiento Constitucional de Saltabarranca, Veracruz, por "Unanimidad de Votos" de sus integrantes APRUEBA el Corte de Caja correspondiente al mes de julio de 2022, ordenándose su remisión al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del CONSTITUCIONA Municipio Libre, 270 fracción X del Código Hacendario Municipal ambos PEGIDURI ordenamientos para el Estado de Veracruz.

SALTABARRANCA, VER

CUATRIENIO 2022-202 CUMPLASE.

Como punto CUARTO del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que se han agotado todos los asuntos enlistados en el orden día, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, cede el uso de la voz al A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal, quien da por clausurada la presente Sesión, siendo las diez horas del día de su inicio, firmando con la companya de la calce en términos del artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio

SINDICATURA SALTABARRANCA VER

SALTABARRANCA, VER. CUATRIENIO 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

Página 3saetabarranca, ver. CUATRIENIO 2022-2025





Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave, la correspondiente Acta de Sesión de Cabildo para constancia, los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma, ante el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad el artículo 2 Fracción IV del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **DA FE** de la misma.

HONORABLE CABILDO DE SALTABARRANCA, VERACRE

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

SALTABARRANCA, VER. CUATRIENIO 2022-2025

YADIRA VERGARA CAMPOS

H. AYUNTAMIENTSINDICA UNICA CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

SALTABARRANCA, VER. CUATRIENIO 2022-2025 H. AC. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA CONSTITUCIO REGIDOR UNICO

REGIDURIA POLICO

ALTABARIANEA, VER

LIC. STEVEN MICHAEL SOMARRIBA REYNACONSTITUCIONAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CECRETARIA

SECRETARIA

SALTABARRANCA, VER. CUATRIENIO 2022-2025